

AN-142-2010

Quito, 22 de Abril de 2010

Señores  
**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS DEL ECUADOR**  
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

En calidad de auditores externos, les estamos enviando un juego del informe de auditoría al 31 de diciembre de 2009, conjuntamente con los estados financieros de:

**INTERBORDER S.A.**

**EXPEDIENTE Nro. 6360**

Atentamente,

**AENA Auditores y Consultores Cía. Ltda.**

CPA. Wilson Silva Mantilla  
Representante Legal



Desde 1990

No hablamos de seriedad y confianza,  
las practicamos a diario.

Av. 12 de Octubre 1830 y Cordero  
Edif. World Trade Center  
Torre B • Piso 2  
Casilla 17-21-01371  
Tells.: (593-2) 2231137 - 2557173/174  
Telefax: (593-2) 2557178  
Quito - Ecuador  
www.aena.ws  
email: aena1@atglobal.net  
aena4@atglobal.net

**INTERBORDER S.A.**

**Estados Financieros**  
**al 31 de diciembre de 2009 y 2008**  
**Conjuntamente con el informe de los**  
**Audidores Externos**

**INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A los Accionistas de "INTERBORDER" S.A.:

1. Hemos auditado el balance general adjunto de **INTERBORDER S.A.**, al 31 de diciembre de 2009 y el correspondiente estado de resultados, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2008 fueron auditados por otro auditor, el informe fue emitido con fecha 9 de abril de 2009 y la opinión es limpia.

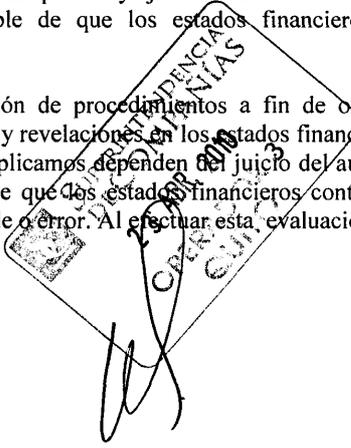
**Responsabilidad de la Gerencia por los estados financieros**

2. La Gerencia de la Compañía es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye: el diseño, la implementación y el mantenimiento del control interno pertinente a la preparación y presentación razonable de los estados financieros que no contienen distorsiones importantes, causados por fraude o error; mediante la selección y aplicación de políticas contables apropiadas; y de la realización de estimaciones contables que sean razonables de acuerdo con las circunstancias.

**Responsabilidad del auditor externo**

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros basada en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con los requerimientos éticos y que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener seguridad razonable de que los estados financieros no contienen distorsiones importantes.

Una auditoría comprende la realización de procedimientos a fin de obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos de auditoría que aplicamos dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan distorsiones importantes debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación del



(Continúa en la siguiente página...)

A los Accionistas de "INTERBORDER" S.A.:

(Continuación...)

riesgo, el auditor toma en consideración el control interno de la Compañía que le es relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Compañía, a fin de diseñar procedimientos de auditoría apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de que los principios de contabilidad utilizados son apropiados y que las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de la auditoría.

#### Salvedades

4. Se encuentran pendientes de pago ciertos beneficios sociales a favor de ex trabajadores de la Compañía (ver nota a los estados financieros N° 11).
5. Dentro de cuentas por cobrar y por pagar a partes relacionadas se incluyen saldos que vienen desde años anteriores y existen diferencias entre los saldos de las mismas y los registros de **INTERBORDER S.A.**, dichas diferencias no han sido conciliadas (ver nota a los estados financieros N° 14).

#### Opinión

6. En nuestra opinión, excepto por el efecto de los ajustes si los hubiere por los asuntos indicados en los párrafos 4 y 5, los estados financieros mencionados en el párrafo 1, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de "INTERBORDER" S.A., al 31 de diciembre de 2009, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.



(Continúa en la siguiente página...)

A los Accionistas de "INTERBORDER" S.A.:

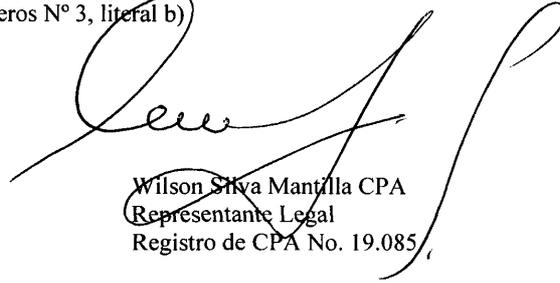
(Continuación...)

**Párrafos de énfasis**

7. La Compañía presta la mayoría de sus servicios a partes relacionadas con las que mantiene los montos más altos de cuentas por cobrar (ver nota a los estados financieros N° 4 y 14).
8. De acuerdo con las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, la Compañía debe aplicar las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF (ver nota a los estados financieros N° 3, literal b)



**AENA, Auditores y Consultores**  
Registro en la Superintendencia  
de Compañías del Ecuador N° 221



Wilson Silva Mantilla CPA  
Representante Legal  
Registro de CPA No. 19.085

Quito DM, 25 de enero de 2010

**INTERBORDER S.A**

**BALANCES GENERALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008**

**(Expresados en dólares americanos)**

	<b><u>NOTAS</u></b>	<b><u>2009</u></b>	<b><u>2008</u></b>
<b>ACTIVOS</b>			
<b>ACTIVOS CORRIENTES:</b>			
Caja y equivalentes	4	130.859	8.943
Cuentas por cobrar	5	5.336.309	5.373.944
Inventarios	6	37.260	32.838
Gastos anticipados y otras cuentas por cobrar	7	221.526	146.941
Total activos corrientes		<u>5.725.954</u>	<u>5.562.666</u>
<b>PLANTA Y EQUIPO</b>	8	<u>171.889</u>	<u>12.469</u>
<b>TOTAL DE ACTIVOS</b>		<u>5.897.843</u>	<u>5.575.135</u>
<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>			
<b>PASIVOS CORRIENTES:</b>			
Obligaciones bancarias	9	-	177.658
Cuentas por pagar	10	3.402.957	3.515.244
Gastos acumulados y otras cuentas por pagar	11	469.782	404.421
Total pasivos corrientes		<u>3.872.739</u>	<u>4.097.323</u>
<b>PROVISION PARA JUBILACION PATRONAL Y DESAHUCIO</b>	12	<u>10.716</u>	<u>9.738</u>
<b>PATRIMONIO</b>			
(Ver Estado de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas)		<u>2.014.388</u>	<u>1.468.074</u>
<b>TOTAL DE PASIVOS Y PATRIMONIO</b>		<u>5.897.843</u>	<u>5.575.135</u>

  
\_\_\_\_\_  
Sr. Alejandro León  
Gerente General

  
\_\_\_\_\_  
Sra. Gladys González  
Contadora General

Las notas adjuntas (1 a 18) son parte integrante de estos estados financieros

**INTERBORDER S.A.**

**ESTADOS DE RESULTADOS**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008**  
**(Expresados en dólares americanos)**

	<u>NOTAS</u>	<u>2009</u>	<u>2008</u>
VENTAS NETAS	14	8.742.039	6.872.677
COSTO DE VENTAS		<u>-7.853.430</u>	<u>-6.351.827</u>
MARGEN BRUTO		888.609	520.850
GASTOS DE ADMINISTRACION Y FINANCIEROS		<u>-102.107</u>	<u>-94.168</u>
UTILIDAD EN OPERACIONES		<u>786.502</u>	<u>426.682</u>
<b>OTROS:</b>			
Ingresos		374	17.733
Gastos		<u>-7.960</u>	<u>-7.451</u>
Total		<u>-7.586</u>	<u>10.282</u>
UTILIDAD ANTES DE PARTICI- PACION TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA		<u>778.916</u>	<u>436.964</u>
<b>MENOS:</b>			
Participación a trabajadores	13	-116.837	-65.544
Impuesto a la renta	13	<u>-115.765</u>	<u>-69.881</u>
Total		<u>-232.602</u>	<u>-135.425</u>
UTILIDAD NETA DEL AÑO		<u>546.314</u>	<u>301.539</u>
UTILIDAD NETA POR ACCION		<u>0,70</u>	<u>0,57</u>

  
Sr. Alejandro León  
Gerente General

  
Sra. Gladys González  
Contadora General

Las notas adjuntas (1 a 18) son parte integrante de estos estados financieros

**INTERBORDER S.A**

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008**

(Expresados en dólares americanos)

	Capital social (Nota 15)	Aportes para aumentos capital	Reserva legal (Nota 16)	Reserva de capital	Reserva facultativa	Utilidades retenidas	Total del patrimonio
Saldo al 31 de diciembre de 2007	400.000	175.390	78.711	508.863	57.336	-53.765	1.166.535
Apropiación de reserva legal	-	-	30.154	-	-	-30.154	-
Capitalización	400.000	-	-	-22.600	-	-377.400	-
Utilidad neta del año	-	-	-	-	-	301.539	301.539
Saldo al 31 de diciembre de 2008	800.000	175.390	108.865	486.263	57.336	-159.780	1.468.074
Aumento de capital	200.000	-	-	-	-	-200.000	-
Apropiación de reserva legal	-	-	54.631	-	-	-54.631	-
Apropiación de reserva facultativa	-	-	-	-	71.384	-71.384	-
Utilidad neta del año	-	-	-	-	-	546.314	546.314
Saldo al 31 de diciembre de 2009	1.000.000	175.390	163.496	486.263	128.720	60.519	2.014.388



Sr. Alejandro León  
Gerente General



Sra. Gladys González  
Contadora General

Las notas adjuntas (1 a 18) son parte integrante de estos estados financieros

**INTERBORDER S.A**

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008**  
**(Expresados en dólares americanos)**

	<b><u>NOTAS</u></b>	<b><u>2009</u></b>	<b><u>2008</u></b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS</b>			
<b>ACTIVIDADES DE OPERACION:</b>			
Recibido de clientes (partes relacionadas)		8.779.675	5.719.880
Pagado a proveedores y empleados		-8.241.597	-5.408.268
Impuesto a la renta	13	-115.765	-69.881
Participación trabajadores	13	-116.837	-65.544
Otros		-7.586	8.567
<b>Efectivo neto proveniente de actividades de operación</b>		<b><u>297.890</u></b>	<b><u>184.754</u></b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS</b>			
<b>ACTIVIDADES DE INVERSION:</b>			
Adiciones de planta y equipo	8	-175.974	-
<b>Efectivo neto utilizado en actividades de inversión</b>		<b><u>-175.974</u></b>	<b><u>-</u></b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS</b>			
<b>ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</b>			
Obligaciones bancarias		-	-186.942
<b>Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento</b>		<b><u>-</u></b>	<b><u>-186.942</u></b>
<b>CAJA Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO:</b>			
Aumento (Disminución) neto durante el año		121.916	-2.188
Saldo al inicio del año		8.943	11.131
Saldo al final del año	4	<b><u>130.859</u></b>	<b><u>8.943</u></b>

(Continúa en la siguiente página...)

Las notas adjuntas (1 a 18) son parte integrante de estos estados financieros

**INTERBORDER S.A**

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008**  
**(Expresados en dólares americanos)**

(Continuación...)

	<u>NOTAS</u>	<u>2009</u>	<u>2008</u>
<b>CONCILIACION DE LA UTILIDAD NETA DEL AÑO CON EL EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACION</b>			
Utilidad neta del año		546.314	301.539
<b>Ajustes para conciliar la utilidad neta del año con el efectivo neto proveniente de actividades de operación:</b>			
Depreciación de planta y equipo	8	16.554	4.388
Provisión para jubilación patronal y desahucio	12	979	-3.040
<b>Cambios netos en activos y pasivos:</b>			
Cuentas por cobrar		37.635	-1.157.040
Inventarios		-4.422	8.801
Gastos anticipados y otras cuentas por cobrar		-74.585	-
Cuentas por pagar		-273.694	963.616
Gastos acumulados y otras cuentas por pagar		49.109	66.490
<b>EFFECTIVO NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACION</b>		<u>297.890</u>	<u>184.754</u>

  
\_\_\_\_\_  
Sr. Alejandro León  
Gerente General

  
\_\_\_\_\_  
Sra. Gladys González  
Contadora General

Las notas adjuntas (1 a 18) son parte integrante de estos estados financieros

**INTERBORDER S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008**  
**(Expresadas en dólares americanos)**

**1. OBJETO DE LA COMPAÑÍA**

La Compañía se constituyó en la República del Ecuador el 15 de marzo de 1993, en la ciudad de Cuenca, su objeto principal es realizar operaciones de transporte de materia prima y carga a través de sus propios vehículos o de terceros y la compra y venta de todo tipo de bienes y servicios. La Compañía presta sus servicios básicamente a partes relacionadas.

**2. RESUMEN DE LOS PRINCIPALES INDICADORES DE LA ECONOMÍA ECUATORIANA**

En el mes de marzo del año 2000 el Ecuador adoptó el dólar americano como moneda oficial, un resumen de la evolución de los principales indicadores de la economía ecuatoriana desde hace cinco años, es el siguiente:

<b>Indicador</b>	<b>Año</b>				
	<b>2005</b>	<b>2006</b>	<b>2007</b>	<b>2008</b>	<b>2009</b>
% de inflación anual	4,36	2,87	3,3	8,83	4,31
Balanza Comercial: Superávit (Déficit) (millones de dólares)	912	1.055	1.189	1.373	-332
Salario Mínimo (en dólares)	150	160	170	200	218
Deuda Externa Pública (en millones de dólares)	10.851	10.215	10.328	10.028	7.392
Deuda Externa Privada (en millones de dólares)	6.662	6.143	5.790	7.739	5.921

**3. POLÍTICAS CONTABLES PARA LA PREPARACION Y PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**a) Esquema de políticas contables al 31 de diciembre de 2009**

La Compañía prepara y presenta sus estados financieros principalmente de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), la Junta de Directores y otros cuerpos directivos de la empresa son los responsables de la preparación y

(Continúa en la siguiente página...)

### 3. POLITICAS CONTABLES PARA LA PREPARACION Y PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

(Continuación...)

presentación de los estados financieros. La gerencia de la Compañía ha seleccionado y aplicado las políticas contables de la empresa de manera que los estados financieros cumplan con todos los requerimientos de cada NEC y permitan una presentación estructurada de la posición financiera y las transacciones realizadas por la empresa. Los estados financieros presentan los resultados de la administración de los recursos confiados a la gerencia de la Compañía.

El Ecuador ha adoptado algunas Normas Internacionales de Contabilidad en ausencia de una NEC específica, la gerencia puede utilizar su juicio para desarrollar una política contable que provea información más útil a los usuarios, al hacer éste juicio, la gerencia debe considerar: a) los requerimientos de las NEC que se refieren a asuntos similares, b) las definiciones, criterios establecidos por el Comité de Pronunciamientos del Instituto de Investigaciones Contables del Ecuador; y, c) pronunciamientos de otros organismos para el establecimiento de normas y prácticas aceptadas en la industria a la que pertenece la empresa.

Un resumen de las principales Normas Ecuatorianas de Contabilidad aplicadas por la Compañía y de las disposiciones tributarias en el Ecuador, es el siguiente:

**Provisión para cartera de dudosa recuperación.-** Sirve para cubrir posibles pérdidas que se puedan producir en la recuperación de cartera, Para efectos tributarios la Ley acepta como gasto del año únicamente el 1% de los créditos concedidos durante el mismo y que estén vigentes al cierre del período fiscal.

**Inventarios.-** Al costo promedio de adquisición.

**Ingresos, costos y gastos.-** Se contabilizan sobre la base de lo devengado.

**Planta y equipo.-** Al costo de adquisición; los activos se deprecian de acuerdo con el método de línea recta, aplicando los porcentajes de depreciación establecidos por la Ley de Régimen Tributario Interno.

(Continúa en la siguiente página...)

### 3. POLITICAS CONTABLES PARA LA PREPARACION Y PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

(Continuación...)

**Provisión jubilación patronal y desahucio.-** Se actualiza con base al correspondiente cálculo matemático actuarial, se provisiona únicamente para trabajadores que tienen más de diez años en la empresa. Para efectos tributarios se considera como gasto deducible del año, la provisión para aquellos trabajadores que tienen más de 10 años de servicio en la Compañía.

**Participación trabajadores.-** Se constituye a la tasa del 15% de la utilidad contable y se carga contra los resultados del año.

**Impuesto a la renta.-** Se calcula a la tasa del 25% sobre la base imponible y se carga a resultados del año. Si la Compañía decide reinvertir las utilidades del año aplicará la tasa del 15% siempre y cuando aumente el capital social por igual valor al de la reinversión en maquinaria nueva o equipos que lo destinen para su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren la productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo.

**Utilidad neta por acción.-** La utilidad neta por acción se calcula dividiendo la utilidad neta del año por el número de acciones en circulación.

**Registros contables y unidad monetaria.-** Los registros contables de la Empresa son llevados en dólares americanos, que es la moneda de circulación oficial en el Ecuador a partir de marzo del año 2000.

#### b) Implementación de Normas Internacionales de Información Financiera

La Superintendencia de Compañías del Ecuador emitió la resolución N° 08.G.DSC del 20 de noviembre de 2008, en la que establece el siguiente cronograma para la implementación y adopción de NIIF:

<b>Año de implementación</b>	<b>Grupo de compañías que aplican</b>
1 de enero de 2010	Compañías de auditoría externa y entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores
1 de enero de 2011	Compañías con activos iguales o superiores a cuatro millones de dólares; holding, tenedoras de acciones, compañías de economía mixta, las entidades del sector público y sucursales de compañías extranjeras
1 de enero de 2012	El resto de compañías controladas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

(Continúa en la siguiente página...)

### 3. POLITICAS CONTABLES PARA LA PREPARACION Y PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

(Continuación...)

La misma resolución determina que el año de transición (año en el que se debe preparar el proyecto de implementación de NIIF y emitir los primeros estados financieros con NIIF) es el inmediato anterior al año de la aplicación. Para el caso específico de **INTERBORDER S.A.** el año de aplicación de NIIF es el 2011 y el año de transición es el 2010, consecuentemente, de acuerdo con la misma resolución, hasta el 31 de marzo de 2010, se debe presentar el respectivo plan de implementación de NIIF a la Superintendencia de Compañías.

### 4. CAJA Y EQUIVALENTES

El rubro está conformado por:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Fondo rotativo	8.121	8.121
Bancos	122.738	822
	<u>130.859</u>	<u>8.943</u>

### 5. CUENTAS POR COBRAR

El rubro está conformado por:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Clientes	31.444	30.934
Partes relacionadas (1)	4.287.216	4.491.357
Anticipo a proveedores	855.322	689.466
Otras	167.232	167.092
Menos – Provisión para cartera de dudosa recuperación (3)	-4.905	-4.905
	<u>5.336.309</u>	<u>5.373.944</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2009 y 2008 corresponden a cuentas por cobrar originadas por el servicio de transporte, venta de diesel y venta de bunker a sus partes relacionadas al mismo precio de adquisición. Dentro de éste rubro se incluyen cuentas que están vencidas desde años anteriores (ver nota a los estados financieros N° 14).

**6. INVENTARIOS**

El rubro está conformado por:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Repuestos y accesorios	25.081	19.890
Combustibles y lubricantes	5.149	3.329
Llantas	6.033	5.515
Otros	997	4.104
	<u>37.260</u>	<u>32.838</u>

**7. GASTOS ANTICIPADOS Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

El rubro está conformado por:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Servicio de Rentas Internas:		
Retenciones años anteriores (1)	29.602	29.602
Retenciones en la fuente año 1998 (1)	116	116
Retenciones en la fuente año 2001 (1)	871	871
Retenciones en la fuente año 2008 (1)	-	19.843
Retenciones en la fuente año 2009	27.450	-
Anticipo Impuesto a la Renta	42.013	40.921
Impuesto al Valor Agregado	62.780	55.588
Gastos pagados por anticipado	8.416	-
Otras	50.278	-
	<u>221.526</u>	<u>146.941</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2009 y 2008 corresponde a cuentas por cobrar por retenciones en la fuente de impuesto a la renta de ejercicios anteriores, por las cuales la Compañía no ha presentado el respectivo reclamo para su recuperación.

**8. PLANTA Y EQUIPO**

El rubro está conformado por:

(Continúa en la siguiente página...)

**8. PLANTA Y EQUIPO**

(Continuación...)

	<b>% de tasa anual de depreciación</b>	<b>2009</b>	<b>2008</b>
Equipo de transporte	10	627.288	627.288
Equipo de comunicaciones	10	16.820	16.820
Equipo de oficina	10	16.183	15.710
Muebles y enseres	10	4.233	4.233
Maquinaria y equipo	10	189.239	13.739
Otros activos	10	15.913	15.913
Vehículos	20	17.077	17.077
Total		<u>886.753</u>	<u>710.780</u>
Menos - Depreciación acumulada		<u>-714.864</u>	<u>-698.311</u>
Neto		<u>171.889</u>	<u>12.469</u>

El movimiento del rubro durante el año es el siguiente:

	<b>2009</b>	<b>2008</b>
Saldo al inicio del año	<u>12.469</u>	<u>16.857</u>
Movimientos del año:		
Adquisiciones (1)	175.974	-
Depreciación del año	<u>-16.554</u>	<u>-4.388</u>
Saldo al final del año	<u>171.889</u>	<u>12.469</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2009, el rubro incluye la compra de una retroexcavadora, con la compra de éste equipo se da cumplimiento con el compromiso que adquirió la Compañía de reinvertir las utilidades del año 2008 en 175.000.

**9. OBLIGACIONES BANCARIAS**

Al 31 de diciembre de 2008, corresponde a sobregiros bancarios por 177.658.

**10. CUENTAS POR PAGAR**

El rubro está conformado por:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Locales	1.849.122	1.860.222
Partes relacionadas (1)	1.553.835	1.655.022
	<u>3.402.957</u>	<u>3.515.244</u>

Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, existen cuentas por pagar que están vencidas desde años anteriores.

(1) Ver Notas a los estados financieros N° 14.

**11. GASTOS ACUMULADOS Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR**

El rubro está conformado por:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Impuesto al Valor Agregado	79.149	60.530
Impuesto a la Renta	115.765	69.881
Beneficios sociales	10.026	8.522
Retenciones en la Fuente del Impuesto a la Renta	1.570	985
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social	4.168	2.695
Participación a trabajadores (1)	234.398	217.168
Otros	24.706	44.640
	<u>469.782</u>	<u>404.421</u>

(1) Dentro de éste valor se incluye 117.561 que corresponden a utilidades de años anteriores a favor de ex trabajadores.

**12. PROVISION PARA JUBILACION PATRONAL**

El rubro está conformado por:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Jubilación patronal	9.015	8.228
Bonificación por desahucio	1.701	1.510
	<u>10.716</u>	<u>9.738</u>

(Continúa en la siguiente página...)

**12. PROVISION PARA JUBILACION PATRONAL**

(Continuación ...)

El movimiento de las provisiones al 31 de diciembre de **2009** es el siguiente:

	<b>Jubilación patronal</b>	<b>Bonificación por desahucio</b>	<b>Total</b>
Saldo al inicio del año	8.228	1.510	9.738
(-) Pagos	-	-	-
Provisión del año	788	190	978
Saldo al final del año	<u>9.016</u>	<u>1.700</u>	<u>10.716</u>

El movimiento de las provisiones al 31 de diciembre de **2008** es el siguiente:

	<b>Jubilación patronal</b>	<b>Bonificación por desahucio</b>	<b>Total</b>
Saldo al inicio del año	12.778	-	12.778
(-) Pagos	-4.550	-	-4.550
(+) Ajustes	-	1.510	1.510
Provisión del año	-	-	-
Saldo al final del año	<u>8.228</u>	<u>1.510</u>	<u>9.738</u>

La Compañía tiene la política de provisionar para jubilación patronal únicamente para trabajadores que tienen más de diez años en la misma; al 31 de diciembre de 2009 el promedio de años de servicio de los trabajadores es menor a un año, excepto dos trabajadores que están en la empresa más de diez años.

**13. IMPUESTO A LA RENTA****a) Conciliación Tributaria.-**

De acuerdo con disposiciones de la Ley de Régimen Tributario Interno, la Compañía preparó la respectiva conciliación tributaria; un detalle de la misma es como sigue:

(Continúa en la siguiente página...)

**13. IMPUESTO A LA RENTA**

(Continuación...)

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Utilidad antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta	778.916	436.963
(-) 15% Participación trabajadores	-116.837	-65.544
(+) Gastos no deducibles	7.959	8.386
(-) Deducciones especiales	-10.980	-30.083
Utilidad gravable	<u>659.058</u>	<u>349.722</u>
(-) Reversión de utilidades	-490.000	-175.500
Saldo utilidad gravable	<u>169.058</u>	<u>174.222</u>
 Impuesto a la renta 15% y 25%	 <u>115.765</u>	 <u>69.881</u>

**b) Movimiento del impuesto a la renta del año.-**

El movimiento del impuesto a la renta del año fue el siguiente:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Saldo al comienzo del año	9.117	-
Anticipo impuesto a la renta	-42.013	-40.921
Pago impuesto renta año anterior	-9.117	-
Retenciones en la fuente	-27.450	-19.843
Impuesto a la renta del año	<u>115.765</u>	<u>69.881</u>
Saldo final del año	<u>46.302</u>	<u>9.117</u>

**c) Revisiones fiscales.-**

La Compañía no ha sido fiscalizada desde su constitución.

**14. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS**

Las principales transacciones con partes relaciones son las siguientes:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Ventas de servicios	8.742.039	6.872.677
Pago de arriendos de inmuebles	12.480	12.480

Los saldos por cobrar y pagar son los siguientes:

<u>Por Cobrar (1)</u>	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Acoaastro S.A	288	288
Artesa S.A.	6.929	16.616
Cartorama C.A.	100.950	66.558
Cerámica Andina S.A.	931.615	836.040
Cerámica Rialto S.A.	1.579.555	2.001.608
C.A. Ecuatoriana de Cerámica	33.774	79.015
Eljuri Hatari S.A.	49.317	66.196
Esmaltes Ferro Eljuri "ESFEL"	21.627	21.627
Explominas S.A.	102.208	102.207
Explosur S.A.	115.133	115.133
Inmobiliaria Cermosa S.A.	10.585	10.585
Interboro S.A.	12.598	12.598
Iporsan S.A.	90.755	90.755
Italpisos SA.	626.915	516.606
Kerámikos S.A.	3.810	3.810
Sanitarios Hypoo-Co.S.A	470.090	420.648
Omiex S.A.	97.234	97.234
Zamicon S.A.	33.609	33.609
White Ceramic	224	224
	<u>4.287.216</u>	<u>4.491.357</u>

Dentro de cuentas por cobrar y pagar se incluyen saldos que vienen vencidos desde años anteriores.

(1) Ver nota a los estados financieros N° 5.

(Continúa en la siguiente página...)

**14. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS**

(Continuación...)

Al 31 de diciembre de 2009, los préstamos entre partes relacionadas no generan intereses.

El detalle de los saldos es el siguiente:

<b><u>Por Pagar (2)</u></b>	<b><u>2009</u></b>	<b><u>2008</u></b>
Acoastro S.A.	988	988
Cerámica Rialto S.A.	375	66.604
C.A. Ecuatoriana de Cerámica	1.393.169	1.427.829
Explominas S.A.	5.930	5.930
Iporsan S.A.	9.495	-
Kerámikos S.A.	9.832	9.832
Meprelpa SA.	1.951	1.404
Seguros Unidos S.A.	132.095	142.435
	<u>1.553.835</u>	<u>1.655.022</u>

(2) Ver nota a los estados financieros N° 10.

Al 31 de diciembre de 2008, los préstamos entre partes relacionadas no generan intereses.

**15. CAPITAL SOCIAL**

Al 31 de diciembre del 2008, el capital social autorizado era de 800.000, en el año 2009 se incrementó en 200.000 mediante la capitalización de utilidades retenidas, este aumento fue inscrito en el Registro Mercantil en octubre de 2009, con este aumento el capital social al 31 de diciembre de 2009 es de de 1.000.000, dividido en igual número de acciones con un valor nominal de un dólar po acción

**16. RESERVA LEGAL**

La Ley de Compañías establece una apropiación obligatoria del 10% de la utilidad neta anual (luego de participación a rabajadores e mpuesto a la renta) hasta que represente el 50% del capital pagado. Esta reserva no está disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas.

## 17. REFORMAS TRIBUTARIAS

En el Suplemento del Registro Oficial N° 94 del 23 de diciembre de 2009, se publicó la Ley Reformatoria a la Ley de Régimen Tributario Interno y a la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria, los principales aspectos de estas reformas que entran en vigencia a partir del año 2010 son:

- a).- Se elimina de la exoneración del impuesto a la renta a los dividendos y utilidades que sean distribuidos a favor de; a) sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición que el Ecuador, b) personas naturales residentes en el Ecuador.
- b).- Quedan exentos del impuesto a la renta, los dividendos de acciones que se distribuyan a consecuencia de la reinversión de utilidades, en los términos que establece la Ley Reformatoria (ver literal e de esta nota).
- c).- Los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas quedarán exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia cuando: 1) tengan un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables, 2) no realicen operaciones con residentes en paraísos fiscales o regímenes preferentes; y, 3) no mantengan suscrito con el Estado, contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables.
- d).- Los dividendos y las utilidades de sociedades así como los beneficios obtenidos por fideicomisos mercantiles, distribuidos a favor de personas naturales residentes en el país, formarán parte de su renta global, teniendo derecho a utilizar, en su declaración de impuesto a la renta global, como crédito, el impuesto pagado por la sociedad correspondiente a ese dividendo, utilidad o beneficio, que en ningún caso será mayor al 25% de su valor. El crédito tributario aplicable no será mayor al impuesto que le correspondería pagar a la persona natural por ese ingreso dentro de su renta global.
- e).- Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa de impuesto a la renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando adquieran maquinaria nueva o equipos que lo destinen para su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren la productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo.

(Continúa en la siguiente página...)

**17. REFORMAS TRIBUTARIAS**

(Continuación...)

- f).- Sobre los dividendos y utilidades de las sociedades y sobre los beneficios obtenidos de fideicomisos mercantiles, fondos de cesantía y fondos de inversión gravados, que constituyan renta gravada, se realizará la retención en la fuente conforme se establezca en el Reglamento a esta Ley. Cuando una sociedad otorgue a sus socios, accionista, partícipes o beneficiarios, préstamos en dinero, se considerarán dividendos o beneficios anticipados por la sociedad y por consiguiente, ésta deberá efectuar la retención del 25% sobre su monto. Tal retención será declarada al mes siguiente de efectuada y dentro de los plazos previstos en el Reglamento y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración de impuesto a la renta.
- g).- Se establece como sistema único para calcular el anticipo de impuesto a la renta el valor que resulte de la sumatoria de: 0,2% sobre el patrimonio, más el 0,2% del total de costos y gastos deducibles a efectos del impuesto a la renta, más el 0,4% del activo total, más el 0,4% del total de los ingresos gravables a efectos del impuesto a la renta.
- h).- La tarifa de impuesto a las salidas de capitales al exterior se establece en el 2%

**18. EVENTOS SUBSECUENTES**

Desde el cierre del año 2009 hasta la fecha de emisión del informe de los auditores externos (enero, 25 de 2010) no existen eventos o transacciones que afecten significativamente los estados financieros.